seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2021.12.10 16:26:54 -05:00

Código de Seguridad: Ac8F8776R7P+/lzRUlop2A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100156337	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	14674758	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/12/2021	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/11/2021	24:00 Horas Del	30/04/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y PAGO INTEGRADO SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.446.461-1
DIRECCIÓN	CR 65 8 B 91 310 CC TERMINAL DEL SUR	**TELÉFONO**	3220830
ASEGURADO	LA POLICIA NACIONAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.141.397-5
DIRECCIÓN	CLL 44 # 50-51 CAN	**TELÉFONO**	5159000
BENEFICIARIO	LA POLICIA NACIONAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.141.397-5
DIRECCIÓN	CLL 44 # 50-51 CAN	**TELÉFONO**	5159000

OBJETO DE CONTRATO

DE CONFORMIDAD A CONTRATO NO.06-2-10176-21 Y CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CLAUSULA DE GARANTIAS SUSCRITO ENTRE LAS PARTES, SE SE PROCEDE CON EL AJUSTE DE LOS AMPAROS CUBIERTOS POR LA PRESENTE POLIZA, MODIFICANDO LOS AMPAROS CUBIERTOS POR LA PRESENTE POLIZA QUEDANDO COMO SE DETALLA.-

**LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE POLIZA NO SE MODIFICAN.-

**OBJETO:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.06-2-10176-21 , CUYO OBJETO ES

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 29/11/2021	24:00 Horas Del 30/06/2022	293.564.426,00	162.144,08
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 29/11/2021	24:00 Horas Del 30/04/2025	73.391.106,50	33.478,41
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 31/12/2021	24:00 Horas Del 31/12/2026	733.911.065,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.100.866.597,50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
VISION SEGURA Y CIA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	195.622,49
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	195.622,49
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	37.168,27
TOTAL A PAGAR	$	232.790,76

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/12/2021

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: Ac8F8776R7P+/lzRUlop2A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	M-100156337	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	14674758	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/12/2021	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/11/2021	24:00 Horas Del	30/04/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y PAGO INTEGRADO SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.446.461-1
DIRECCIÓN	CR 65 8 B 91 310 CC TERMINAL DEL SUR	**TELÉFONO**	3220830
ASEGURADO	LA POLICIA NACIONAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.141.397-5
DIRECCIÓN	CLL 44 # 50-51 CAN	**TELÉFONO**	5159000
BENEFICIARIO	LA POLICIA NACIONAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.141.397-5
DIRECCIÓN	CLL 44 # 50-51 CAN	**TELÉFONO**	5159000

OBJETO DE CONTRATO

DE CONFORMIDAD A CONTRATO NO.06-2-10176-21 Y CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CLAUSULA DE GARANTIAS SUSCRITO ENTRE LAS PARTES, SE SE PROCEDE CON EL AJUSTE DE LOS AMPAROS CUBIERTOS POR LA PRESENTE POLIZA, MODIFICANDO LOS AMPAROS CUBIERTOS POR LA PRESENTE POLIZA QUEDANDO COMO SE DETALLA.-

**LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE POLIZA NO SE MODIFICAN.-

**OBJETO:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.06-2-10176-21 , CUYO OBJETO ES

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 29/11/2021	24:00 Horas Del 30/06/2022	293.564.426,00	162.144,08
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 29/11/2021	24:00 Horas Del 30/04/2025	73.391.106,50	33.478,41
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 31/12/2021	24:00 Horas Del 31/12/2026	733.911.065,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.100.866.597,50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
VISION SEGURA Y CIA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	195.622,49
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	195.622,49
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	37.168,27
TOTAL A PAGAR	$	232.790,76

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/12/2021

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Ángela Patricia Munar Martínez - CC. 52.646.070
Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100156337	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	14674758	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/12/2021	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/11/2021	24:00 Horas Del	30/04/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ADQUISICION DE SOLUCION DE ALMACENAMIENTO Y GESTION DE EVIDENCIA DIGITAL PARA EL ESCUADRON MOVIL ANTIDISTURBIOS (ESMAD).-

**LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE CALIDAD DE LOS BIENES SERA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA FINAL.-

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **M-100156337** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y PAGO INTEGRADO SAS** Asegurado o Beneficiario: **LA POLICIA NACIONAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / LA POLICIA NACIONAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA** , expedida por la Compañía en **10/12/2021**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los **10** días del mes **DICIEMBRE** del año **2021.**

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	14674758

Fecha de Facturación	10/12/2021	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	M-100156337	
Periodo Facturado	29/11/2021	30/04/2027

Fecha Límite de Pago	24/01/2022	
Prima (incluye gastos de expedición)		195.622,49
IVA		37.168,27
VALOR TOTAL A PAGAR $		232.790,76

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y PAGO IN	
CR 65 8 B 91 310 CC TERMINAL DEL SUR		900446461
Intermediario	VISION SEGURA Y CIA LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **24/01/2022** se aplicará la clausula de terminación automatica especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT 860.037.013-6**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.
6. Para realizar el pago a través de las redes de Efecty o Baloto, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de Efecty y Baloto haga clic y continúe el proceso para generar el pin de pago únicamente en efectivo.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	14674758

Fecha de Facturación	10/12/2021	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	M-100156337	
Periodo Facturado	29/11/2021	30/04/2027

Fecha Límite de Pago	24/01/2022	
Prima (incluye gastos de expedición)		195.622,49
IVA		37.168,27
VALOR TOTAL A PAGAR $		232.790,76

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y PAGO IN	
CR 65 8 B 91 310 CC TERMINAL DEL SUR		900446461
Intermediario	VISION SEGURA Y CIA LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000014674758(3900)000000232790(96)20220124

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990014674758(3900)000000232790(96)20220124

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · Bancolombia Corresponsal Bancario · efecty · Baloto

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

Tu compañía siempre

Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento

Certificado No.
14674758

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

☐ No soy un robot
reCAPTCHA
Privacidad - Términos

Consultar Regresar

La póliza consultada registra la siguiente información en nuestro sistema:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	Ac8F8776R7P+/lzRUlop2A==		
Número de póliza	100156337	Número de anexo	3
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	10/12/2021
Inicio de vigencia Global	29/11/2021	Fin de vigencia Global	30/04/2027
Tomador	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y PAGO INTEGRADO SAS		
Asegurado	LA POLICIA NACIONAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Valor asegurado	1.100.866.597,50
		Movimiento	PRORROGA

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.06-2-10176-21 , CUYO OBJETO ES

ADQUISICION DE SOLUCION DE ALMACENAMIENTO Y GESTION DE EVIDENCIA DIGITAL PARA EL ESCUADRON MOVIL ANTIDISTURBIOS (ESMAD).-

**LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE CALIDAD DE LOS BIENES SERA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 29/11/2021	24:00 Horas del 30/06/2022	$ 293.564.426,00	$ 162.144,08
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 29/11/2021	24:00 Horas del 30/04/2025	$ 73.391.106,50	$ 33.478,41
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 31/12/2021	24:00 Horas del 31/12/2026	$ 733.911.065,00	$ 0,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE DECRETO No. 150 DEL 10 DE FEBRERO DE 2021, RESOLUCIÓN No. 00277 DEL 27 DE ENERO DE 2020 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SECCIÓN III – SUBSECCIÓN I DEL DECRETO No. 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DIRAF No. 06-2-10176-21

CONTRATISTA: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y PAGO INTEGRADO S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE EVIDENCIA DIGITAL PARA EL ESCUADRÓN MÓVIL ANTIDISTURBIOS (ESMAD)".

VALOR DEL CONTRATO: $1.467'822.129,64

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

PÓLIZA No. M-100156337 Certificado No. 14674758 anexo: 3 expedida el: 10 de diciembre de 2021

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$293.564.426,00	29/11/2021	30/06/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$73.391.106,50	29/11/2021	30/04/2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$733.911.065,00	31/12/2021	31/12/2026

Nota: *la vigencia para el amparo de calidad de los bienes será de cinco (5) años contados a partir de la fecha del acta de entrega final.*

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C.,

16 DIC. 2021

Mayor general **HENRY ARMANDO SANABRIA CELY**
Director Administrativo y Financiero

Elaboró: SI. Alejandro Romero Pinzón
Analista Contractual
Revisó: CT. Yuly Katherine Beltrán Gutiérrez
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento
Revisó: CT. Ingrid Nayibe Acosta Castillo
Jefe Área Contratación DIRAF
Revisó: CT. Rolando Arvey Trilleras Díaz
Asesoría Jurídica DIRAF
Revisó: CR. Marco Jair Ospina Moncada
Subdirector Administrativo y Financiero (e)